testim.o del S.or D.n Ju.o Xiner y q.e
dijo se conforma con la contradizion
y requerim.tos hechos por el S.or Don Ju.o
Carrasco = y por la ciud.d visto dhas con
tradiziones dijo se guarde lo acordado
y visto por el S.or Corregidor mando se le
de al S.or Don Ju.o Carrasco el testim.o
que pide —

Ydem

El señor Don Ant.o Perez de Meca dijo q.e
bien notorio es a esta ciud.d el gran trava
jo y cuidado con que le a asistido en el
encargo que fue servido conferirle jun
tamente con el S.or Don D.o Alburquerq.e
nombrandole por su comis.o para la ad mi
nistraz.on de las alcavalas y que si en e
lla a faltado por descuido o negligenzia
alguna para su buena administraz.on
y cobro pide y suplica a esta ciud.d se la re
mita y perdone y asimismo atendiendo
a sus años y continuados achaques
sea servido de exonerarle de dicho
encargo y nombrar dho cav.o cap.
para q.e juntam.te con dho S.or Don D.o ad
ministre dhas alcavalas y asi se lo
suplica = y por la ciud.d entendido
lo propuesto por dho S.or Don Ant.o y que
la misma insinuaz.on a hecho el S.or
Don Diego Alburquerque dijo esta
entendido esta ciud.d del buen obrar
que an tenido dhos S.res asi en este
encargo como en los demas que se